

MEMO

**Consejo de Dirección
ACTA
Reunión N° 157 del 18/02/2020**

REVISIONES

Versión: 1.0			
Elaborado por: Lic. Emilio Rivero		Aprobado por:	
Firma:		Firma:	
Fecha:		Fecha:	

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES.....	2
INDICE.....	2
RESOLUCIONES TOMADAS	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO I.....	6



DATOS DEL ACTA

Los participantes del Acta figuran en el Anexo I, Numeral 8 del presente documento. En representación del consejero Ruben Azar, participó la Lic. Margarita Varela y en representación del consejero Juan Carlos De León, el Ing. Químico Washington Durán.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

La Cra. Ana Rey dio inicio al consejo directivo mencionando que el mismo es el último bajo su presidencia, dado que el próximo se estará realizando con el nuevo presidente.

Agradeció la oportunidad que le brindó el ministro Víctor Rossi y expresó que, desde la gerencia comercial de la Administración Nacional de Puertos (ANP), va a continuar trabajando, buscando la mejora continua del sector logístico y teniendo en cuenta los planteos del consejo directivo y los que han surgidos en los estudios realizadas, para que los puertos comerciales sean un diferencial que consolide el hub logístico.

Seguidamente comentó sobre los distintos trabajos que aún están finalizándose, como el trabajo que se realizó con Transforma Uruguay con relación a la hoja de ruta sectorial.

Ante lo expuesto, el consejero Juan Carlos Rodríguez consultó si el informe de dicho trabajo que se le hiciera llegar a las cámaras a finales del año pasado, continuaba siendo de uso restringido. Ante lo manifestado, la Cra. Ana Rey expresó que es para que las cámaras lo trabajen internamente, hasta que se resuelva hacerlo público.

A continuación, la Jefe de Economía & Información, la Ec. Ana Lucía Bizzotto, presentó los datos preliminares del sector en cifras al cierre del año 2019. En donde informó el desempeño de los puertos de Montevideo y Nueva Palmira. En el caso de Montevideo, explicó el detalle por modalidad de carga, la evolución de la carga contenerizada por régimen, y los orígenes y destinos de los tránsitos, trasbordos y reembarcos.

Luego, mostró la evolución del Puerto de Nueva Palmira por régimen, las principales mercaderías de exportación y carga hub, detallando los orígenes y destinos de las misas. Adicionalmente, incluyó datos de las exportaciones paraguayas por la Hidrovía Paraná Paraguay y explicó la evolución de las cargas con origen paraguayo que utilizan el Puerto de Nueva Palmira.

El consejero Juan Carlos Rodríguez mencionó que sería positivo adicional a los datos presentados, conocer cuántos de los contenedores que pasaron por Uruguay cómo hub logístico han sido desconsolidados, dado que esta es la operación que le deja mayor margen de ganancia al país por la venta de servicios logísticos.

Sobre los datos expresados de Nueva Palmira, Augusto Olivera manifestó que Uruguay solo capta el 15% de la exportación paraguaya que sale por la Hidrovía Paraná Paraguay, por lo que a su entender se debería estudiar quiénes son los dadores de carga y cuáles son las razones que le llevan a elegir otros puertos.

La Cra. Ana Rey, comentó a modo de ejemplo la visita de los empresarios del Municipio Naranjal de Paraguay, quienes son exportadores de materia prima e importadores de insumos agropecuarios, analizaron alternativas de su operativa por Uruguay, pero los costos no eran competitivos.

Adicionalmente el consejero Sergio González, manifestó que también hay que tener presente los contenedores de importación y tránsito que arriban con carga en modalidad LCL, unos 25000 teus al año, ya sean para el mercado local como también carga con destino a Paraguay, Córdoba, Rosario, Santa Cruz, etc. Dado que esta carga tiene que ser desconsolidada en el puerto de Montevideo generando un agregado de valor logístico más que interesante.

La Ec. Ana Lucia Bizzotto manifestó que si algún consejero cree importante adicionar alguna información extra a la que se presenta en el informe anual, le haga llegar la solicitud para su elaboración.

A continuación, el jefe de Administración y Finanzas Cr. Guzmán Banizi, presentó al consejo directivo el balance correspondiente al año 2019, en el cual se analizaron los distintos rubros que componen el mismo.

Comenzó comentando que el martes 11 de febrero se envió vía mail a los miembros del consejo directivo el borrador de los estados contables para que pudiera ser analizado por los consejeros, para que luego fueran expuestos para su aprobación en la reunión del consejo.

Continuó con el análisis de los ingresos del año, tanto los procedentes del presupuesto nacional como los ingresos adicionales, el nivel de gastos global y su comparación con el ejercicio 2018. Posteriormente se detalló cuál es la situación del patrimonio del instituto al 31 de diciembre de 2019, desglosando la composición del pasivo, para luego detallar los principales rubros dentro de los gastos en el estado de resultados. Dicho balance quedó aprobado y será elevado ante los organismos competentes.

La consejera Ing. Victoria Carballo planteó la necesidad de que se exponga en el consejo la ejecución de los gastos del año comparándolo con el presupuesto elaborado para el ejercicio.

El Cr. Guzmán Banizi respondió que esa práctica se ha hecho ya para todos los ejercicios cerrados de INALOG hasta 2018. Pero en 2019 como el balance se cerró con bastante antelación se resolvió presentar solo el balance y ahí analizar los rubros de gasto. De todas formas, el Cr. acordó enviar por mail la planilla que compara el gasto con el presupuesto.

Luego de la aprobación de los estados contables, la Cra. Ana Rey agradeció nuevamente a los miembros del consejo directivo por el trabajo realizado en estos cinco años y dejó constancia de los temas pendientes en su ejercicio, mencionados a continuación:

- Cambio normativo que reconozca y de soporte al tránsito de productos farmacéuticos en Uruguay buscando fortalecerlo como centro de distribución regional.
- Publicar información en la página de la ANP de los dragados reales y las cartas de navegación de los puertos de Uruguay.
- Seguimiento al planteo realizado por la Asociación Uruguaya de Agentes de Carga sobre "el reconocimiento" de la figura de los agentes de carga.
- Continuar trabajando todos para ser más competitivos y posicionando el Uruguay Logístico.

Finalizando, la Cra. Ana Rey expresó que los accesos al Puerto de Montevideo será un tema sensible en los próximos meses y año, dadas las obras que se está realizando. La consejera Victoria Carballo consultó si se está trabajando en un plan de contingencia para los que serán meses de mayor arribo de camiones al puerto, citando como ejemplo la zafra de la soja que comienza en abril.

Ante lo expuesto, la Cra. Ana Rey manifestó que desde su posición ella estará trabajando y buscando mejorar las condiciones para cada una de las unidades de negocios definidas por la Administración Nacional de Puertos; con relación al tema de los accesos lo deberán resolver quienes asuman como gerente y subgerente general de la ANP.

Culminando, el gerente general Lic. Emilio Rivero abordó los temas varios mencionados en el orden del día.

Por lo cual informo que a finales del año 2019 Inalog había recibido los títulos de la marca Uruguay Logístico, por lo que se está trabajando en un proyecto de otorgamiento de dicha marca al sector privado, el cual será presentado al consejo directivo para su consideración.

Con relación a la participación en la feria Intermodal, el gerente general informo que las inscripciones están abiertas hasta el 26 de febrero y comentó que a la fecha hay varias instituciones inscriptas; también les recordó a los consejeros que las cámaras y empresas que integran el consejo directivo de Inalog están invitadas a participar en el stand de Uruguay Logístico.

Finalizando, comentó la propuesta recibida por la empresa Todo Logística para participar en la Guía Logística y de Comercio Exterior, publicación que tiene un alcance regional y que se distribuye en todos los eventos regionales de logística y comercio exterior, en la cual el Inalog ha participado desde su creación.

Dado que se necesita la aprobación para fines de febrero, se consideró oportuno elevar al consejo directivo; ante lo cual, los miembros del consejo directivo manifestaron en su mayoría lo estratégico de participar en dicha guía, pero dada las restricciones presupuestales se aprobó un patrocinio por el monto de 2500 dólares más impuestos.

RESOLUCIONES TOMADAS

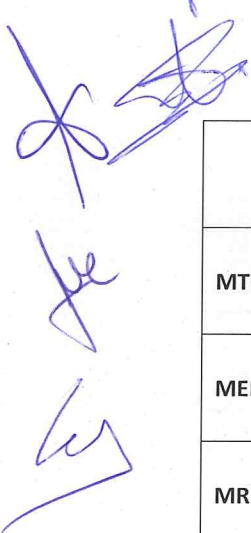
Se aprobó el balance 2019 de Inalog, el cuál arrojó un resultado del ejercicio positivo de \$ 3.175.572 (tres millones ciento setenta y cinco mil quinientos setenta y dos) pesos uruguayos.

Se aprobó un patrocinio anual en la Guía Logística y de Comercio Exterior.

ANEXO I

Lista de Participantes

136ª Reunión de Consejo de Dirección



	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF	Juan Chaves	
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Victoria Carballo	

Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Bruno Guella	Sergio González
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Juan Carlos Rodríguez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Dra. Mónica Ageitos



Jue.
Juan Chaves
MEF


MONICA AGEITOS